INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Ciudad, 30 de octubre de 2025

N° 51

Subdirección Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al

Periodo del Informe: Septiembre de 2025
Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista:

Partes Intervinientes: Fiduciaria Popular S.A. y Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Objeto: Constituir un Patrimonio Autónomo por medio cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social.

Fecha de Inicio: 21 de junio de 2021, conforme al acta de inicio.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2027 ó hasta agotar recursos.
Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2030 o hasta agotar recursos lo primero que ocurra.
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): Subdirectora de Recursos Públicos
Dependencia: Subsecretaría de Gestión Financiera

Valor inicial del contrato	**$ 77.856.807.000**
Adición 1(Documento de Incorporación de Recursos de 19/10/2021)	$ 56.244.931.516
Adición 2 (Documento de Incorporación de Recursos de 16/11/2022)	$ 6.753.170.000
Adición 3 (Documento de Incorporación de Recursos de 28/12/2023)	$ 3.044.077.279
Adición 4 (Documento de Incorporación de Recursos de 17/09/2024)	$ 9.115.520.000
Adición 5 (Documento de Incorporación de Recursos de 30/10/2024)	$ 7.559.588.987
Adición 6 (Documento de Incorporación de Recursos de 21/11/2024) Vigencia 2024	$ 3.770.000.000
Adición 6 (Documento de Incorporación de Recursos de 21/11/2024) Vigencia Futura	$ 20.358.000.000
Adición 7 (Documento de Incorporación de Recursos de 31/12/2024)	$ 5.005.663.354
Adición 8 (Documento de Incorporación de Recursos de 18/02/2025)	$ 29.295.630.000
Adición 9 (Documento de Incorporación de Recursos de 26/05/2025) - Vigencia 2025	$ 32.028.750.000
Adición 9 (Documento de Incorporación de Recursos de 26/05/2025) Vigencias Futuras Ordinarias 2026-2027	128.243.115.000
Reducción	0
Valor total del contrato	**$ 379.275.253.136**

Prórrogas	**Días**
Prórroga 1	1460
Prórroga 2	1095
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	**Días**
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			**Recibido**		**Pendientes por Recepción**		**Observaciones**
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Correspondiente a las vigencias 2021, 2022 y 2023).		$ 77.856.807.000	0	$ 5.046.315.118,03	0	$ 72.810.491.882	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 1 de 19/10/2021).		$ 56.244.931.516	0	$ 0	0	$ 56.244.931.516	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 2 de (16/11/2022).		$ 6.753.170.000	0	$ 0	0	$ 6.753.170.000	El total de recursos destinados al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente es de: $379.275.253.136
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 3 de (28/12/2023). Ver Anexo No. 1.		$ 3.044.077.279	0	$ 0	0	$ 3.044.077.279	A 30 de septiembre de 2025, de los recursos fideicomitidos se han facturado recursos por valor de $1.164,048,368,03 por concepto de comisión fiduciaria de los cuales se han legalizado contablemente $1.081.315.118,03.
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 4 de (17/09/2024).		$ 9.115.520.000	0	$ 0	0	$ 9.115.520.000	De los recursos aportados por la SDHT, se han descontados de forma anticipada recursos por concepto de tributos distritales por valor de $51.158.347 aplicados a la comisión fiduciaria. En el mes de septiembre se legalización los siguientes subsidios: - Planilla 1: Subsidiod legalizados 125 por valor de 1.989.000.000.(Anexo 3). - Planilla 2: Subsidiod legalizados 58 por valor de 1.066.000.000. (Anexo 4). - Planilla 3: Subsidiod legalizados 54 por valor de 910.000.000.(Anexo 5).
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 5 de (30/10/2024).		$ 7.559.588.987	0	$ 0	0	$ 7.559.588.987	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 6 de (21/11/2024).		$ 3.770.000.000	0	$ 0	0	$ 3.770.000.000	El día 23 de septiembre se realizo el Giro de recursos por concepto de separación de unidades habitacionales en el proyecto Armonía de la constructora capital Bogotá SAS, según contrato de separación No. 09 de 2023 de la cuenta de ahorros 220-150-18721-9 por valor de $3.677.200.000,00 El 10 de septiembre se pago la comisión fiduciaria del mes de Junio 2025 descontado de la cuenta de la cuenta de ahorros 220-150-18721-9 por valor de $26.419.021,20
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 6 de (21/11/2024).		$ 20.358.000.000	0	$ 0	0	$ 20.358.000.000	El 11 de septiembre ingreso el valor del cheque e Iva cobro financiero generados por reintegro rendimientos financieros d evolución de recursos a Secretaría de Hacienda (Incorporación No.5 sin situación de fondos) por valor de $44.030,00
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 7 de (31/12/2024).		$ 5.005.663.354	0	$ 0	0	$ 5.005.663.354	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 8 de (18/02/2025).		$ 29.295.630.000	0	$ 0	0	$ 29.295.630.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 9 de (26/05/2025).		$ 32.028.750.000	0	$ 0	0	$ 32.028.750.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 9 de (26/05/2025). Vigencias Futuras Ordinarias 2026-2027		$ 128.243.115.000	0	$ 0	0	$ 128.243.115.000	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI.___X____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

NO._____

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

TÜVRheinland CERTIFICADO
Sistema de Gestión ISO 9001:2015
www.tuv.com ID 9108638812

* En el mes de septiembre de 2025 la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18721-9 generó rendimientos por $577.564.353,84 tal cómo se detalla en el extracto adjunto al presente informe, los cuales serán trasladados a la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18811-8 Rendimientos financieros en el mes de octubre de 2025.

* En el mes de septiembre de 2025 la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-19194-8 -Saldos de Subsidios generó rendimientos por $339.782.684,50 tal cómo se detalla en el extracto adjunto al presente informe, los cuales serán trasladados a la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18811-8 Rendimientos financieros en mes de octubre de 2025.

* En el mes de septiembre 2025 la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18811-8 -Rendimientos financieros generó rendimientos por valor de $22.693.120,83 cómo se detalla en el extracto adjunto al presente informe.

* El 09 de septiembre 2025 se realizo el Traslado de rendimientos financieros de agosto 2025 de la cuenta de ahorros matriz a la cuenta de ahorros derivada "Rendimientos"No. 220-150-18811-8. por valor de $608.690.743,26

* El 09 de septiembre de 2025 se realizó Ingreso de rendimientos financieros de agosto de 2025 de la cuenta de ahorros saldos de subsidios a la cuenta de ahorros derivada "Rendimientos" No. 220-150-18811 por valor de $356.426.946,36

* El 16 de septiembre de 2025 se realizó Ingreso de recursos de saldos de subsidios superiores a 10 SMMLV del mes de julio 2025, de la cuenta de ahorros matriz No. 220-150-18721-9 a la cuenta de ahorros derivada saldo de subsidios No.220-150-19194-8 por valor de $ 1.219.725.520,00

* El 23 de septiembre de 2025 se realizó el pago de $3.677.200.000,00 por concepto de separación de unidades del proyecto Armonía.

* El informe del mes de julio y agosto 2025 del contrato de fiducia del P.A. Oferta Preferente, se encuentra en revisión, por alcances solicitados.

* El informe de gestión del mes de junio de 2025 fue aprobado mediante el radicado No. 2-2025-52256 del 03/09/2025

* Durante el mes de septiembre de 2025, no se convocaron comités fiduciarios en P.A. Oferta Preferente

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

En mi condición de supervisor(a) ejercí control y seguimiento en la ejecución del contrato No. 688-2021, mediante la revisión de documentos, reuniones y correos electrónicos. (Anexo 1. Rad. 2-2025-52256 Oficio aprobación inf junio 2025 y Anexo 2. Rad. 3-2025-8746 Reporte Sivicof a 31 agosto 2025),

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

i) En el mes de septiembre de 2025 , no se presentaron novedades en el contrato de fiducia No. 688-2021.

N/A

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N/A	N/A	N/A

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

9. Requerimientos (cuando aplique)

N/A

10. Garantías

N/A

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

Conforme al numeral 6.1 BIENES A TRANSFERIR AL PATRIMONIO AUTONOMO, del Contrato de Fiducia No. 688-2021, a la fecha del informe se han transferidos los siguientes recursos a la CUENTA DE AHORROS MATRIZ No. 220-150-18721-9 del BANCO POPULAR, que hace parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente:

11.2 Pagos Realizados

El Patrimonio Autónomo creado a través del Contrato No. 688 de 2021, denominado, PATRIMONIO AUTÓNOMO PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE, se constituye con los recursos del Presupuesto Distrital de Bogotá destinados a la Secretaría Distrital del Hábitat, que ésta última transfiera a título de aporte fiduciario de acuerdo con las facultades otorgadas por el artículo 36 de la ley 388 de 1997, modificado por el artículo 28 de la Ley 2079 de 2021.

Conforme a lo anterior el patrimonio autónomo se constituyó con un aporte inicial de SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS. ($77.856.807.000), correspondientes a recursos de las vigencias 2021, 2022 y 2023, discriminados así:
i) vigencia 2021 por valor de TREINTA Y SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. ($37.000.000.000), amparados con CDP 901 del 26/03/2021, ha este valor se le realizó un descuentos por valor de $ 4.406.476 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2021 aplicada de manera anticipada.
ii) vigencia 2022 por valor de VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($26.410.252.000) amparados con CDP 07 del 12/04/2021, ha este valor se le realizó un descuentos por valor de $ 9.377.280 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2022 aplicada de manera anticipada.
iii) vigencia 2023, por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($14.446.555.000) amparados con CDP 07 del 12/04/2021. ha este valor se le realizó un descuentos por valor de $ 11.000.016 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2023 aplicada de manera anticipada.
iv) Según Documento de Incorporación de Recursos No. 1 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 19 de octubre de 2021, se aprobó la incorporación de CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS ($56.244.931.516) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo para la vigencia 2021.
v) Según Documento de Incorporación de Recursos No. 2 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 16 de noviembre de 2022, se aprobó la incorporación de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($6.753.170.000) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo para la vigencia 2022.
vi) Documento de Incorporación de Recursos No. 3 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 28 de diciembre de 2023, se aprobó la incorporación de TRES MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($3.044.077.279) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo, ha este valor se le realizó un descuento por valor de $12.469.824 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2024 aplicada de manera anticipada.
vii) Documento de Incorporación de Recursos No. 4 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 17 de septiembre de 2024, se aprobó la incorporación de NUEVE MIL CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($9.115.520.000) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo,
viii) Documento de Incorporación de Recursos No. 5 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 30 de octubre de 2024, se aprobó la incorporación SIN SITUACIÓN DE FONDOS por valor de SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($7.559.588.987) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo,
ix) Documento de Incorporación de Recursos No. 6 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 21 de noviembre de 2024, se aprobó la incorporación de VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTI OCHO MILLONES DE PESOS ($24.128.000.000) M/CTE, de los cuales $3.770.000.000 de pesos de la vigencia 2024 y $20.358.000.000 vigencia 2025 ha este valor se le realizo descuentos por $13.904.748 que corresponden a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria del año2025 aplicada de manera anticipada.
x) Documento de Incorporación de Recursos No. 7 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 18 de noviembre de 2024, se aprobó la incorporación de CINCO MIL CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($5.005.663.354) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo.
xi) Documento de Incorporación de Recursos No. 8 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 18 de febrero de 2025, se aprobó la incorporación de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS $ ($29.295.630.000) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo.
xii) Documento de Incorporación de Recursos No. 9 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 26 de mayo de 2025, se aprobó la incorporación de CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS $ ($160.271.865.000) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo.
Conforme a lo anterior y de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de fiducia y el manual operativo, FIDUCIARIA POPULAR S.A., como vocera del Patrimonio Autónomo Programa de Oferta Preferente, recibió a corte del presente informe los siguientes aportes de la Secretaría Distrital del Hábitat:

Fecha	No. Cuenta de Ahorros	NOMBRE	Origen del Recurso	Aportes de la SDHT (COP)	OBSERVACIÓN
22/06/2021	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2021 CONTRATO 688-2021.	36.995.593.524	Los recursos aportados por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT, que han ingresado al Fideicomiso a la fecha del presente informe son: $250.980.979.789, los cuales fueron consignados en la cuenta de ahorros Matriz del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente, teniendo en cuenta las disposiciones del Manual Operativo del Contrato de Fiducia Mercantil No 688-2021.
22/10/2021	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 1 DE 19/10-2021.	56.244.931.516	
21/01/2022	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2022 CONTRATO 688-2021.	26.400.874.720	
23/11/2022	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 2 DE 16/11-2022.	6.753.170.000	
25/01/2023	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2023 CONTRATO 688-2021.	14.435.554.981	
11/01/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2023 CONTRATO 688-2021.	3.031.607.455	
17/10/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 4 DE 17/09/2024.	9.115.520.000	
30/10/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 5 - SIN SITUACIÓN DE FONDOS DE 30/10/2024.	7.559.588.987	
26/11/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 6 DE 21/11/2024.	3.770.000.000	
27/02/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 6 DE 21/11/2024.	20.344.095.252	
20/02/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 7 DE 31/12/2024.	5.005.663.354	
27/02/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 8 DE 19/02/2025.	29.295.630.000	
27/05/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 9 DE 26/05/2025.	32.028.750.000	
Total				**250.980.979.789**	

RENDIMIENTOS FINANCIEROS: Adicionalmente, ingresaron al Patrimonio Autónomo del Programa Oferta Preferente los rendimientos financieros generados por los recursos fideicomitidos, tal como lo establece el Contrato de Fiducia No. 688-2021. Es preciso mencionar que tal como se estipuló en el Manual Operativo del Contrato de Fiducia Mercantil, los rendimientos financieros que generen los recursos fideicomitidos tienen destinación específica y acrecentarán los recursos del Patrimonio Autónomo, en atención a las disposiciones del artículo 8 de la Ley 1537 de 2012. En este mismo sentido, el manual operativo dispone contar con una cuenta de ahorros matriz para los recursos fideicomitidos, una cuenta de ahorros derivada denominada "Rendimientos" para trasladar mensualmente los rendimientos financieros que se generen en las diferentes cuentas de ahorros que hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente y una tercera cuenta de ahorros derivada denominada Saldos de Subsidios aprobada su apertura por el comité fiduciario para trasladar los saldos de subsidios mayores a 10 salarios mínimos conforme a los actos administrativos de asignación de subsidios en el marco del programa de oferta preferente y los saldos por indexación, A continuación, se describen los rendimientos con corte al periodo del informe:

PERIODO	RENDIMIENTOS CTA DE AHORROS MATRIZ No. 220-150-18721-9	RENDIMIENTOS CTA AHORROS RENDIMIENTOS No. 220-150-18811-8	RENDIMIENTOS CTA AHORROS SALDOS DE SUBSIDIOS No. 220-150-19194-8	TOTAL, RENDIMIENTOS CTAS PA OFERTA PREFERENTE	CAPITALIZACIÓN RENDIMIENTOS	RENDIMIENTOS PROYECTOS EXCLUIDOS	SALDO RENDIMIENTOS	OBSERVACIÓN
Año 2021	477.242.320,10	268.216,11	-	477.510.536,21	-	-		Anexo 4.Radicado 2-2025-19119 Devolución de recursos de intereses por valor de $12.874.884 Secretaría de Hacienda. Devolución Rendimientos Proyecto Navarra $ 4.771.532 Devolución Rendimientos Proyecto Rosa Amatista $175.101.951,81
Año 2022	2.879.523.069,09	46.374.281,23	50.982.904,43	2.976.880.254,75	-	-		
Año 2023	2.831.298.614,79	142.185.353,68	455.262.823,88	3.428.746.792,35	-	-		
Año 2024	799.063.970,70	**110.918.439,92**	**588.402.291,76**	**1.498.384.702,38**	-	-		
ene-25	64.034.856,68	8.732.063,59	48.378.015,70	**121.144.935,97**	-	-		
feb-25	54.888.154,83	7.943.434,17	44.873.532,21	**107.705.121,21**	-	-		
mar-25	112.923.015,35	9.068.656,18	49.617.328,99	**171.609.000,52**	-	-		
abr-25	104.600.529,43	3.291.512,80	58.338.178,82	**166.230.221,05**	- **7.559.588.987,00**	**264.939.581,08**		
may-25	167.685.083,65	2.374.323,98	87.533.354,01	**257.592.761,64**	-	-		
jun-25	595.899.930,42	8.530.582,96	332.214.214,95	**936.644.728,33**	-	-		
jul-25	617.093.655,45	11.900.486,26	345.163.106,74	**974.157.248,45**	-	**4.771.532,00**		
ago-25	608.690.743,26	17.918.528,89	356.426.946,36	**983.036.218,51**	-	**175.101.951,81**		
sep-25	577.564.353,84	22.693.120,83	339.782.684,50	**940.040.159,17**	-			
TOTAL	**9.890.508.297,59**	**392.199.000,60**	**2.756.975.382,35**	**13.039.682.680,54**	- **7.559.588.987,00**	**444.813.064,89**	**5.924.906.758,43**	

Fuente: Extractos bancarios de las cuentas de ahorros del fideicomiso Programa de Oferta Preferente.

COMISIÓN FIDUCIARIA: De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del Contrato de Fiducia Mercantil No. 688 de 2021, la fiduciaria recibirá como remuneración por la realización de todas las actividades a su cargo establecidas en el contrato, una comisión fiduciaria mensual equivalente a 16,28 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes más IVA, la cual se pagará con cargo a los recursos administrados. En ese sentido, el valor de la misma se tendrá como un gasto del Patrimonio Autónomo, razón por la cual no implica operación presupuestal directa que afecte el presupuesto del Fideicomitente.
Conforme a lo anterior las comisiones fiduciarias causadas y legalizadas contablemente desde junio de 2021 a la fecha del informe, en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Celebrado entre la Secretaría Distrital del Hábitat y Fiduciaria Popular S.A. No. 688-2021 se describen a continuación:

PERIODO	# DE FACTURA	VALOR CÓMISIÓN FACTURADA	DEDUCCIONES TRIBUTARIAS DISTRITALES	VALOR COMISIÓN DESCONTADO DE CTA MATRIZ FIDEICOMISO OFERTA PREFERENTE	ESTADO
Año 2021		**111.473.354,03**	**4.406.475,98**	**107.066.878,05**	**Legalizado**
Año 2022		**232.478.400,00**	**9.377.280,00**	**223.101.120,00**	**Legalizado**
Año 2023		**269.674.944,00**	**11.000.016,00**	**258.674.928,00**	**Legalizado**
Año 2024		**302.221.920,00**	**12.469.824,00**	**289.752.117,00**	**Legalizado**
ene-25	132860	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-3086
feb-25	133197	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-4779
mar-25	133984	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-4995
abr-25	134514	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-6557
may-25	134732	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-7405
jun-25	135074	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-9032
jul-25	135109	27.577.750,00	**1.158.729,00**	-	
ago-25	135696	27.577.750,00	**1.158.729,00**	-	
sep-25	135560	27.577.750,00	**1.158.729,00**	-	
TOTAL		**1.164.048.368,03**	**47.682.156,98**	**1.037.109.169,05**	

Fuente: Extractos bancarios de las cuentas de ahorros del fideicomiso Programa de Oferta Preferente.

Nota 1. A la fecha del informe se descontaron de los recursos fideicomitidos (cuenta matriz) el valor de la comisión fiduciaria desde junio de 2021 a junio de 2025.

GIRO DE RECURSOS DE SEPARACIÓN A LA FIDUCIA DE CONSTRUCTORAS: Por concepto de separación y de acuerdo con el numeral 8.5.3 del contrato 688-2021, la fiduciaria tiene la obligación de elaborar y suscribir los contratos de separación de unidades habitacionales con las sociedades fiduciarias que administran los recursos de preventa de los proyectos de vivienda seleccionados por el FIDEICOMITENTE en el marco del Programa de Oferta Preferente, de conformidad con el formato prestablecido por el FIDEICOMITENTE y las instrucciones que para el efecto emita el Comité Fiduciario. Dando cumplimiento a esta obligación se han girado los siguientes recursos:

PROYECTO	CONSTRUCTORA	FIDUCIARIA	UNIDADES HAB SEPARADAS	RECURSOS DE SEPARACIÓN APROBADOS	# CONTRATO SEPARACIÓN	RECURSOS GIRADOS A FIDUCIA CONSTRUCTORA	FECHA DE GIRO	OBSERVACIÓN
La Alegría I	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	276	2.507.531.760	001-2021	2.507.531.760,00	31/01/2022	Solicitud Giro 2-2022-2379
La Unión I	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	161	1.462.726.860	002-2021	1.462.726.860,00	31/01/2022	Solicitud Giro 2-2022-2380
La Alegría II	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	276	2.507.531.760	003-2021	2.507.531.760,00	1/03/2022	Solicitud Giro 2-2022-9889
La Unión II	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	201	1.826.137.260	005-2022	1.826.137.260	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51341
La Alegría III	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	336	3.052.647.360	006-2022	3.052.647.360	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51342
La Alegría IV	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	391	3.910.000.000	007-2022	3.910.000.000	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51343
La Alegría V	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	253	2.530.000.000	008-2022	2.530.000.000	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51344
El Campo	Marval	Fidu-Davivienda S.A	100	908.526.000	001-2022	908.526.000	13/09/2022	Solicitud Giro 2-2022-55174
Ankara	Alcabama-Ingeurbe	Fidu-Davivienda S.A	39	354.325.140	003-2022	354.325.140	13/09/2022	Solicitud Giro 2-2022-55173
Los Cerritos	Constructora Bolívar	Fidu-Davivienda S.A	156	-	002-2022	-	13/10/2022	Solicitud Giro 2-2022-59043, Se realiza devolución de recursos.
Rosa Amatista	Constructora Bolívar	Fidu-Davivienda S.A	85	784.820.800	004-2022	784.820.800	13/10/2022 y 02/08/2023	Solicitud Giro 2-2022-59944 Solicitud Giro 2-2023-54608 (Giro de la adición de 5 unidades según Comité Fiduciario No. 26 del 13/02/23)
Navarra	CG Constructora	Alianza Fiduciaria	56	560.000.000	009-2022	-	21/12/2022 22/12/2023	Solicitud Giro 2-2022-75001. Solicitud Giro 2-2023-105624. Se realiza devolución de recursos (560.000.000)
Senderos del Portal I	Amarilo	Fiduciaria Bogotá	183	1.830.000.000	010-2022	1.830.000.000	19/04/2023	Solicitud Giro 2-2023-16977
Manzano	Amarilo	Fiduciaria CrediCorp	115	1.150.000.000	011-2022	1.150.000.000	24/07/2023	Solicitud Giro 2-2023-52190
Barcelona	Las Gallas	Alianza Fiduciaria	71	710.000.000	03-2023	710.000.000	4/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-63654
Serena	Capital	Fiduciaria Bogotá	270	2.700.000.000	03-2023	2.700.000.000	27/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-68366
Primavera	Capital	Fiduciaria Bogotá	288	2.880.000.000	03-2023	2.880.000.000	27/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-68367
Nueva York	Las Gallas	Alianza Fiduciaria	196	1.960.000.000	03-2023	1.960.000.000	29/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-68414
Londres	Las Gallas	Alianza Fiduciaria	155	1.550.000.000	04-2023	1.550.000.000	9/10/2023	Solicitud Giro 2-2023-70837
Nova	Constructora Bolívar	Fiduciaria Bogotá	214	2.140.000.000	07-2022	2.140.000.000	10/01/2024	Solicitud Giro 2-2023-105626.
Balcones del Portal	Amarilo	Fiduciaria Bogotá	202	2.343.200.000	08-2023	2.343.200.000	19/01/2024	Solicitud Giro 2-2024-1620.
Ámsterdam	Las Gallas	Alianza Fiduciaria	102	1.183.200.000	15-2023	1.183.200.000	19/01/2024	Solicitud de Giro 2-2024-1621.
Real Aptos VIP	Vía Group	Alianza Fiduciaria	392	4.547.200.000	11-2023	4.547.200.000	29/04/2024	Solicitud Giro 2-2024-20610.
Real Aptos VIS	Vía Group	Alianza Fiduciaria	176	2.041.600.000	17-2023	2.041.600.000	29/04/2024	Solicitud Giro 2-2024-20612.
Senderos Casas	Grupo Solerium	Alianza Fiduciaria	23	266.800.000	01-2024	266.800.000	15/05/2024	Solicitud Giro 2-2024-22614.
Real Casas	Vía Group	Alianza Fiduciaria	106	1.229.600.000	02-2024	1.229.600.000	29/04/2024	Solicitud Giro 2-2024-23697.
Carmesí	Capital	Fiduciaria Bogotá	228	2.644.800.000	13-2023	2.644.800.000	27/05/2024	Solicitud Giro 2-2024-25912.
Resplandor	Capital	Fiduciaria Bogotá	228	2.644.800.000	14-2023	2.644.800.000	27/05/2024	Solicitud Giro 2-2024-26019.
Ventura	Capital	Fiduciaria Bogotá	319	3.190.000.000	06-2023	3.190.000.000	20/06/2024	Solicitud Giro 2-2024-29910.
Pomelo	Amarilo	Credicorp Fiduciaria	48	556.800.000	03-2024	556.800.000	28/06/2024	Solicitud Giro 2-2024-31032.
Sue Natura	Conirsa	Alianza Fiduciaria	75	870.000.000	03-2024	870.000.000	2/08/2024	Solicitud Giro 2-2024-34963
Ciruelo	Amarilo	Fiduciaria Bogotá	72	835.200.000	09-2024	835.200.000	27/08/2025	Solicitud Giro 2-2025-47955
Armonía	Capital	Fiduciaria Bogotá	317	3.677.200.000	09-2023	3.677.200.000	19/09/2025	Solicitud Giro 2-2025-57764
TOTAL GIRADO				**61.354.646.940**		**60.794.646.940,00**		

Fuente: Extractos bancarios de las cuentas de ahorros del fideicomiso Programa de Oferta Preferente.

TÜVRheinland CERTIFICADO
Sistema de Gestión ISO 9001:2015
www.tuv.com ID 9108638812

TRASLADO DE RECURSOS DE CUENTA DE AHORRIOS MATRIZ (No. 220-150-18721-9) A CUENTA DERIVADA SALDOS DE SUBSIDIOS (No. 220-150-19194-8): El traslado de recursos entre las cuentas del fideicomiso Programa de Oferta Preferente indicadas fue aprobado por el Comité Fiduciario y busca el aprovisionamiento de los recursos de aquellos subsidios mayores a 10 salarios mínimos que ya fueron asignados por la Secretaría Distrital del Hábitat mediante resolución de asignación y los saldos por indexación del subsidio, pero que solo de giran contra la legalización del subsidio distrital de vivienda, conforme al Parágrafo 2 del articulo 5 del Decreto Distrital 213 de 2020, modificado por el Decreto Distrital 241 de 2022, que indica: (...)*"Parágrafo 2. En aquellos casos en los que el hogar beneficiario acceda a un monto de subsidio distrital superior a diez (10) SMLMV, se transferirá el saldo del subsidio previa radicación en la Secretaría Distrital del Hábitat de la escritura pública del inmueble debidamente registrada"*. conforme a lo anterior a la fecha del periodo del informe se han traslado los siguientes recursos:

Radicado	CONCEPTO	VALOR	FECHA DE TRASLADO	OBSERVACIÓN
2-2022-38634	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	763.161.840,0	1/07/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, las cuales hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-48480	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	2.675.702.280,0	24/08/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-57751	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	863.161.840,0	30/09/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-69608	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	1.346.696.520,0	23/11/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-57751	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	688.898.840,0	7/12/2022	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-75735	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	167.255.780,0	29/12/2022	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-2468	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	1.224.325.140,0	30/01/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-5053	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios por Indexación.	5.522.841.240,0	1/02/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-10523	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en enero de 2023.	568.108.380,0	24/02/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-27244	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en febrero de 2023.	472.619.940,0	23/03/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-34246	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en marzo de 2023.	597.193.640,0	11/05/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-38893	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en abril de 2023.	698.108.380,0	24/05/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-45940	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en mayo de 2023.	581.705.200,0	26/06/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-52188	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en junio de 2023.	618.108.380,0	24/07/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-61067	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en julio de 2023.	1.213.364.160,0	24/08/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-66529	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Agosto de 2023.	1.101.593.640,0	19/09/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-73802	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Septiembre de 2023.	661.305.200,0	25/10/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-79121	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Octubre de 2023.	1.041.819.940,0	20/11/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-106354	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Noviembre de 2023.	1.027.423.120,0	18/12/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-358	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Diciembre de 2023.	2.502.849.420,0	9/01/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-1394	Solicitud de Traslado de Provisión Saldos de Subsidios por indexación a SM 2024.	13.713.946.020,0	12/01/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-11945	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en enero de 2024.	247.200.000,0	27/02/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-14611	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en febrero 2024.	87.085.260,0	8/03/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-21673	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en marzo 2024.	2.305.937.860,0	24/04/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-25911	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en abril 2024.	951.600.000,00	2/05/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-58091	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas mayo - noviembre 2024.	5.353.531.500,00	8/01/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-9460	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas 2021-2022-2023-2024 por Indexaciones al 2025	16.654.389.900,00	15/04/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-9461	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas diciembre -2024	2.440.541.040,00	16/04/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-27272	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas mayo -2025	3.060.546.560,00	30/05/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-32706	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas mayo -2025	1.402.565.780,00	30/07/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-41199	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas junio -2025	1.331.681.560,00	28/07/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-52962	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas julio -2025	1.219.725.520,00	5/09/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente. (Anexo 7).
2-2025-59976	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas julio -2025	1.061.165.260,00	26/09/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente. (Anexo 8).
TOTAL TRASLADO DE SALDOS DE SUBSIDIOS		**74.166.159.140**		

11.3 Anticipo (cuando aplique)

N/A

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

N/A

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

En el marco del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Celebrado entre la Secretaría Distrital del Hábitat y Fiduciaria Popular S.A., y la normatividad legal vigente del Programa de Oferta Preferente, el Comité Fiduciario ha instruido la separación de **12.464** unidades de vivienda de interés social y prioritario y se han asignado 9.373 subsidios, lo anterior se describe a continuación:

Proyecto	Constructora	Localidad	Total Cantidad de viviendas separadas Inicialmente	Adición 1	Adición 2	Adición 3	Disminución 1	Total Cantidad de viviendas separadas después de modificaciones	VIP	VIS	Total subsidios asignados a Sep 2025	Renuncias o Perdidas del Subsidio	Subsidios Vigentes a Sep 2025	% Programado	% Ejecutado	Estado
La Alegría I	Cusezar S.A.	Bosa	276	0	0	0	0	276	276	0	314	51	263	100%	100%	FINALIZADO
La Unión I	Cusezar S.A.	Bosa	161	105	0	0	0	266	0	266	203	55	148	100%	100%	FINALIZADO
La Alegría II	Cusezar S.A.	Bosa	276	0	0	0	0	276	276	0	310	42	268	100%	100%	FINALIZADO
El Campo	Marval S.A.S.	Usme	100	0	0	0	0	100	0	100	95	4	91	26%	26%	EN EJECUCIÓN
La Unión II	Cusezar S.A.	Bosa	201	62	0	0	0	263	0	263	211	24	187	91%	91%	EN EJECUCIÓN
Ankara	Ankara (Alcabama-Ingeurbe)	Ciudad Bolivar	39	0	0	0	0	39	39	0	42	7	35	100%	100%	FINALIZADO
Los Cerritos	Bolivar S.A.	Usme	156	0	0	0	156	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	PROYECTO EXCLUIDO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE
La Alegría III	Cusezar S.A.	Bosa	336	0	0	0	0	336	336	0	375	61	314	100%	100%	FINALIZADO
Rosa Amarista	Bolivar S.A.	Bosa	80	5	40	0	0	125	0	125	95	7	88	90%	93%	EN EJECUCIÓN

La Alegría IV	Cusezar S.A.	Bosa	391	0	0	0	0	391	391	0	413	32	381	79%	79%	EN EJECUCIÓN
La Alegría V	Cusezar S.A.	Bosa	253	0	0	0	0	253	253	0	263	15	248	48%	40%	EN EJECUCIÓN
Serena	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	270	0	0	0	0	270	0	270	310	54	256	90%	90%	EN EJECUCIÓN
Primavera	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	288	65	0	0	0	353	0	353	404	77	327	Fase 1: 100% Fase 2: 55%	Fase 1: 100% Fase 2: 55%	EN EJECUCIÓN
Senderos del Portal I	Amarilo S.A.S.	Usme	183	0	0	0	0	183	0	183	197	34	163	86%	87%	EN EJECUCIÓN
Navarra VIP - VIS	CG Constructora S.A.S.	Fontibón	56	31	200	79	0	366	56	310	213	3	210	0%	0%	SIN INICIAR
Manzano	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	115	0	0	0	0	115	115	0	114	2	112	10%	12%	EN EJECUCIÓN
Nova	Bolivar S.A.	Suba- Lagos Torca	214	0	0	0	0	214	0	214	208	0	208	85%	70%	EN EJECUCIÓN
Barcelona	Las Gallas S.A.S.	Santafé	71	0	0	0	0	71	0	71	74	6	68	0%	0%	SIN INICIAR
Londres	Las Gallas S.A.S.	Santafé	155	0	0	0	0	155	0	155	163	15	148	0%	0%	SIN INICIAR
Ventura	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	319	0	0	0	0	319	319	0	337	36	301	85%	85%	EN EJECUCIÓN
Nueva York	Las Gallas S.A.S.	Santafé	196	0	0	0	0	196	0	196	204	23	181	0%	0%	SIN INICIAR
Balcones del Portal	Amarilo S.A.S.	Usme	202	0	0	0	0	202	0	202	198	9	189	26%	30%	EN EJECUCIÓN
Armonía E1	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	300	45	0	0	28	317	317	0	307	4	303	100%	100%	FINALIZADO
Armonía E2	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	230	0	0	0	0	230	230	0	122	2	120	5%	5%	LA CONTRUCCIÓN DE LA FASE 2 SE ENCUENTRA SUSPENDIDA DEBIDO A LA COMERCIALIZACIÓN DEL PROYECTO
Arboré	Alcabama S.A.S.	Suba- Lagos Torca	29	0	0	0	29	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	PROYECTO EXCLUIDO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE
Senderos Casas	Grupo Solerium S.A.S.	Usme	23	0	0	0	0	23	0	23	19	0	19	45%	35%	EN EJECUCIÓN
Real Casas	Viu Group S.A.S.	Usme	63	43	0	0	0	106	0	106	98	3	95	0%	0%	SIN INICIAR
Real Aptos VIP	Viu Group S.A.S.	Usme	406	0	0	0	14	392	392	0	331	6	325	0%	0%	SIN INICIAR
Real Aptos VIS	Viu Group S.A.S.	Usme	104	72	0	0	0	176	0	176	155	2	153	0%	0%	SIN INICIAR
Pomelo	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	48	0	0	0	0	48	48	0	48	2	46	3%	3%	EN EJECUCIÓN
Carmesí	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	228	0	0	0	0	228	228	0	228	7	221	15%	15%	EN EJECUCIÓN
Resplandor	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	228	0	0	0	0	228	228	0	227	8	219	50%	50%	EN EJECUCIÓN
Viale 26	Ingrurbe S.A.S.	Engativá	11	0	0	0	0	11	11	0	10	0	10	7%	7%	EN EJECUCIÓN
Ciruelo	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	72	0	0	0	0	72	72	0	71	0	71	7%	4%	EN EJECUCIÓN
Ámsterdam	Las Gallas S.A.S.	Santafé	102	0	0	0	0	102	0	102	99	5	94	0%	0%	SIN INICIAR
La Gratitud II	Cusezar S.A.	Bosa	92	46	50	0	0	188	0	188	176	10	166	34%	34%	EN EJECUCIÓN
Sue Natura	Coninsa Ramon H S.A.S.	Usme	75	90	0	0	0	165	0	165	133	3	130	67%	68%	EN EJECUCIÓN
Las Atalayas VIP - VIS	Triada S.A.S.	Bosa	110	10	0	0	0	120	61	59	113	0	113	0%	0%	SIN INICIAR LA CONSTRUCTURA PRESENTÓ ACTUALIZACIÓN N DEL CRONOGRAMA DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA
Renacer Central VIP - VIS	Triada S.A.S.	Teusaquillo	170	7	0	0	0	177	89	88	146	0	146	0%	0%	SIN INICIAR LA CONSTRUCTURA PRESENTÓ ACTUALIZACIÓN N DEL CRONOGRAMA DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE SUSCRIPCIÓN DE OTROSÍ POR PARTE DE RENOBO PARA GESTIÓN DEL CREDITO CONSTRUCTOR
Villa Javier VIP - VIS	Triada S.A.S.	San Cristóbal	78	26	0	0	0	104	53	51	96	0	96	0%	0%	SIN INICIAR LA CONSTRUCTURA PRESENTÓ ACTUALIZACIÓN N DEL CRONOGRAMA DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE SUSCRIPCIÓN DE OTROSÍ POR PARTE DE RENOBO PARA GESTIÓN DEL CREDITO CONSTRUCTOR
Alicante	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	72	0	0	0	0	72	72	0	72	0	72	6%	2%	EN EJECUCIÓN
Andalucía	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	72	0	0	0	0	72	72	0	72	0	72	0%	0%	SIN INICIAR
Vértice 115	Las Gallas S.A.S.	Fontibón	50	60	0	0	0	110	0	110	83	4	79	6%	6%	EN EJECUCIÓN
Altair	Bolivar S.A.	Suba- Lagos Torca	312	0	0	0	0	312	312	0	309	1	308	11%	16%	EN EJECUCIÓN
Capella VIP - VIS	Bolivar S.A.	Suba- Lagos Torca	36	108	0	0	0	144	36	108	128	2	126	0%	0%	SIN INICIAR
Las Violetas	Bolivar S.A.	Usme	25	0	0	0	0	25	0	25	19	0	19	83%	80%	EN EJECUCIÓN
La Cristalina	Bolivar S.A.	Usme	25	0	0	0	0	25	0	25	12	0	12	99%	95%	EN EJECUCIÓN
Jardines del Portal	Amarilo S.A.S.	Usme	156	0	0	0	0	156	0	156	147	1	146	0%	0%	SIN INICIAR
Gratitud 1	Cusezar S.A.	Bosa	100	297	0	0	0	397	0	397	366	11	355	2%	2%	EN EJECUCIÓN
Torre Vidé VIP -VIS	Coninsa Ramon H S.A.S.	Usaquén	80	0	0	0	0	80	35	45	81	2	79	0%	0%	SIN INICIAR

Urbania Eco	Capital Bogotá S.A.S.	Fontibón	50	150	0	0	0	200	0	200	62	1	61	32%	32%	EN EJECUCIÓN
Senderos de Fontibón	Bolivar S.A.	Fontibón	72	0	0	0	0	72	0	72	22	0	22	75%	73%	EN EJECUCIÓN
Florecer	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	140	100	0	0	0	240	0	240	202	1	201	Fase 1: 57% Fase 2: 15 %	Fase 1: 57% Fase 2: 15 %	EN EJECUCIÓN
Casa Blanca Gardens	Las Galias S.A.S.	Suba	86	0	0	0	0	86	0	86	84	0	84	7%	7%	EN EJECUCIÓN
Urbania Terra	Capital Bogotá S.A.S.	Fontibón	150	0	0	0	0	150	0	150	68	1	67	0%	0%	SIN INICIAR
Torres de San Silvestre	Beracca S.A.S.	Fontibón	80	100	102	0	0	282	16	266	133	0	133	0%	0%	SIN INICIAR
Portal del Claretiano	Vavilco S.A.S.	Bosa	47	40	96	0	0	183	0	183	86	0	86	0%	0%	SIN INICIAR
Gratitud IV	Cusezar S.A.	Bosa	350	0	0	0	0	350	0	350	190	0	190	0%	0%	SIN INICIAR
Rosa Violeta	Bolivar S.A.	Bosa	36	144	0	0	0	180	0	180	31	0	31	5%	6%	EN EJECUCIÓN
Terra Castilla	Las Galias S.A.S.	Kennedy	112	0	0	0	0	112	0	112	42	0	42	1%	1%	EN EJECUCIÓN EL AVANCE DE EJECUCIÓN REPORTADO EN EL PRESENTE INFORME DIFIERE DE LO INDICADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2025, DEBIDO A QUE EL AVANCE REPORTADO EN EL PRESENTE INFORME CORRESPONDE A LAS TORRES EN LAS CUALES LA SDHT TIENE SEPARADAS UNIDADES DE VIVIENDA
La Cabrera	Marval S.A.S.	Usme	100	0	0	0	0	100	0	100	11	0	11	89%	82%	EN EJECUCIÓN
Conjunto Cerrado Arttico	Las Galias S.A.S.	Fontibón	170	0	0	0	0	170	0	170	0	0	0	63%	63%	EN EJECUCIÓN
Molinos Caracas	Las Galias S.A.S.	Rafael Uribe	200	0	0	0	0	200	0	200	0	0	0	78%	82%	EN EJECUCIÓN
Ronda de Verano	Las Galias S.A.S.	Bosa	250	0	0	0	0	250	0	250	0	0	0	32%	32%	EN EJECUCIÓN
Murales Distrito Artistico	Cusezar S.A.	Los Mártires	200	0	0	0	0	200	0	200	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Nexo 119	Las Galias S.A.S.	Fontibón	150	0	0	0	0	150	50	100	31	0	31	0%	0%	SIN INICIAR
Torre Kalú	Akila	Kennedy	320	0	0	0	32	288	0	288	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Triventto	Ambienti	Los Mártires	32	0	0	0	0	32	0	32	0	0	0	2%	2%	EN EJECUCIÓN
Casa real Casas Manzana 4E	Grupo Solerium S.A.S.	Usme	170	0	0	0	0	170	0	170	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Reserva Entrenubes Etapa 3	Constructora Confuturo S.A.S.	San Cristóbal	100	0	0	0	0	100	0	100	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Casa Real Apartamentos VIS (MZ 4D) - Etapa 2	Grupo Solerium S.A.S.	Usme	100	0	0	0	0	100	0	100	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
TOTAL			**10.550**	**1.606**	**488**	**79**	**259**	**12.464**	**4.383**	**8.081**	**9.373**	**633**	**8.740**			
%								**100,0%**	**35,2%**	**64,8%**	**75,2%**	**6,8%**				

Fuente: Sistema de información de subsidio de vivienda de la SDHT.
Nota: Los avances de los proyectos (Programado vs. Ejecutado) corresponde a lo reportado por la Firma Constructora y/o Interventoría en el marco de las visitas de seguimiento realizadas por parte del equipo técnico. Estos porcentajes tienen fecha de corte inferior a un mes con respecto a la fecha del presente informe.

12.2. Novedades de Carácter Técnico

De acuerdo con el seguimiento técnico realizado a los diferentes proyectos separados mediante el programa oferta preferente, durante el periodo del presente informe de supervisión se remitieron requerimientos relacionados con: I. Cambio de nomenclatura. II. Solicitud actualización de cronograma de los proyectos. III. Información sobre separación de unidades de vivienda. IV. Solicitud de información en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688-2021.
A continuación se relaciona los documentos remitidos con respecto al aspecto técnico, conforme al seguimiento realizado.

PROYECTO	ASUNTO	Radicado	Fecha
TORRE VIDE	RESPUESTA A COMUNICACIÓN OFICIAL RADICADA NO 1-2025-43289. PROYECTO TORRE VIDÉ - CONINSA. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NOMENCLATURA Y AJUSTE DE ÁREAS DEL PROYECTO.	2-2025-52203	3/09/2025
TORRES DE SAN SILVESTRE	RESPUESTA COMUNICACIÓN NO. 1-2025-45147 - ACTUALIZACIÓN DE CRONOGRAMA DEL PROYECTO TORRES DE SAN SILVESTRE	2-2025-54592	9/09/2025
LA ARBOLEDA ETAPA II	RESPUESTA COMUNICACIÓN NO. 1-2025-39834 - INFORME PREVENTA PROYECTO ALCAZAR - PROGRAMA OFERTA PREFERENTE	2-2025-54646	10/09/2025
VIBO ONCE	PROYECTO DE VIVIENDA VIBO ONCE – RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN NO. 1-2025-41169	2-2025-54451	9/09/2025
SENDEROS CASAS	RESPUESTA COMUNICACIÓN NO. 1-2025-45045 - ACTUALIZACIÓN DE CRONOGRAMA DEL PROYECTO SENDEROS CASAS	2-2025-55064	11/09/2025
PORTAL DEL CLARETIANO	ACTUALIZACIÓN DE CRONOGRAMA EN VIRTUD A LA SEPARACIÓN DE UNIDADES EN EL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE - PROYECTO PORTAL DEL CLARETIANO	2-2025-55818	15/09/2025
ARMONÍA	CONTRATO DE SEPARACIÓN NO. 09 DE 2023 CON RELACIÓN AL PROYECTO ARMONIA. RESPUESTA COMUNICADOS CON RADICADOS NO. 1-2025-43718	2-2025-56322	15/09/2025
ALEGRIA II ALEGRIA III ALEGRIA IV	SOLICITUD CTO PROYECTO LA ALEGRIA II DE LA MARLENE Y PROYECTO LA ALEGRIA III DE LA MARLENE, SEPARADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE	2-2025-56853	17/09/2025
LA GRATITUD II	SOLICITUD ANEXOS LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y POLIZAS TODO RIESGO EN RELACIÓN AL PROYECTO LA GRATITUD II DE LA MARLENE	2-2025-56854	17/09/2025
LA GRATITUD I	SOLICITUD ANEXOS LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y POLIZAS TODO RIESGO EN RELACIÓN AL PROYECTO LA GRATITUD I DE LA MARLENE	2-2025-56851	17/09/2025
MACONDO MOLINOS	PROYECTO DE VIVIENDA MACONDO MOLINOS - RESPUESTA COMUNICACIÓN NO. 1-2025-45926	2-2025-58440	23/09/2025
TURÍN ETAPA I	PROYECTO DE VIVIENDA TURÍN ETAPA 1 - RESPUESTA COMUNICACIÓN NO. 1-2025-44464	2-2025-58441	23/09/2025
TORRES DE SAN SILVESTRE	REEMPLAZO DE UNIDADES PROYECTO NEXO 119 - EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE. LOCALIDAD DE FONTIBÓN CONSTRUCTORA LAS GALIAS.	2-2025-58967	23/09/2025

12.3. Visitas de Obra

De acuerdo con el seguimiento técnico realizado a los proyectos en el mes de mayo de 2025, se presenta el siguiente estado, conforme a las visitas de obra realizadas en el presente periodo, de la siguiente manera:

PROYECTO	ESTADO	AVANCE DE EJECUCIÓN
ARTTICO	Conforme a la visita de obra realizada el 3 de septiembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto Arttico, de acuerdo con lo informado por parte del Director de Obra Ing. José Gómez: **Preliminares:** Este ítem se encuentra finalizado. **Excavación**: Este ítem se encuentra finalizado. **Cimentación:** Este ítem se encuentra finalizado. **Estructura**: Este ítem no se encuentra en ejecución. **Mampostería**: Este ítem no se encuentra en ejecución. **Cerramiento**: Este ítem no se encuentra en ejecución. **Cubierta:** Este ítem no se encuentra en ejecución. **Acabados:** Este ítem no ha iniciado su ejecución **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem no ha iniciado. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 60% - Ejecutado: 60% .	60%

Seguimiento a las condiciones que habilitan la disposición de recursos por parte del PA Inmobiliario (Art. 17, parágrafo 2 de la Resolución 710 de 2022)

Proyecto	Constructora	a) Carta de aprobación del crédito constructor	b) Certificación de Punto de Equilibrio	c) Licencia urbanística y/o de construcción	d) Copia de la escritura y certificado de tradición y libertad del predio donde se desarrollará el proyecto de vivienda	e) Tener constituido un patrimonio autónomo inmobiliario del Proyecto	f) Presentación de las pólizas expedidas	RESULTADO
El Campo	Marval	✓	✓	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE
La Alegría I	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Unión I	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Alegría II	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Unión II	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Ankara	Ingeurbe - Alcabama	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Alegría III	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Rosa Amatista	Constructora Bolívar	✓	✓	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE
La Alegría IV	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Alegría V	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Senderos del Portal I	Amarilo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Navarra	CG Constructora	✗	✗	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE
Manzano	Amarilo	✓	✓	✓	✓	✓	✗	NO CUMPLE
Barcelona	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Serena	Capital	✓	✓	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE
Primavera	Capital	✓	✓	✓	✓	✓	✗	NO CUMPLE
Nueva York	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Londres	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Nova	Bolívar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Balcones del Portal	Amarilo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Ámsterdam	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Real Casas Aptos VIP	Viu Group	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Real Casas Aptos VIS	Viu Group	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Casa Real Casas	Viu Group	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Senderos Casas	Grupo Solerium	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Carmesí	Capital	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Resplandor	Capital	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Ventura	Capital	✓	✓	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE
Pomelo	Amarilo	✓	✓	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE
Sue Natura	Coninsa	✓	✓	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE

Cumple: ✓ **No Cumple:** ✗

Seguimiento al giro de recursos a los PA inmobiliarios cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Artículo. 17, parágrafo 2 de la Resolución 710 de 2022.

Proyecto	Constructora	Cantidad viviendas separadas	Precio en SMMLV	Recursos de Separación por proyecto	Recursos Girados a Fiducia EF del Proyecto	Fecha	Giro de recursos al EF Inmobiliario (Cumplimiento de condiciones)	Rendimientos Financieros Girados	Fecha
La Alegría I	Cusezar	276	90	2.507.531.760,0	2.507.531.760	31/01/2022	2.507.531.760,0	368.778.494,21	20/09/2023 05/10/2023
La Unión I	Cusezar	161	125	1.462.726.860,0	1.462.726.860	31/01/2022	1.462.726.860,0	220.618.396,65	13/10/2023
La Alegría II	Cusezar	276	90	2.507.531.760,0	2.507.531.760,0	1/03/2022	2.507.531.760,0	484.711.370,00	21/02/2024
Ankara	Alcabama-Ingeurbe	39	90	354.325.140,0	354.325.140,0	13/09/2022	354.325.140,0	491.486,00	5/02/2024
La Alegría III	Cusezar	336	90	3.052.647.360,0	3.052.647.360,0	31/08/2022	3.052.647.360,0	4.802.435,49	27/03/2024
La Alegría IV	Cusezar	391	90	3.910.000.000,0	3.910.000.000,0	31/08/2022	3.052.647.360,0	4.802.435,49	7/05/2024
La Unión II	Cusezar	201	125	1.826.137.260,0	1.826.137.260,0	31/08/2022	1.826.137.260,0	3.047.940,00	29/05/2024
La Alegría V	Cusezar	201	253	2.530.000.000,0	2.530.000.000,0	31/08/2022	2.530.000.000,0	4.645.964,00	9/07/2024
Senderos del Portal I	Amarilo	183	143	1.830.000.000,0	1.830.000.000,0	19/04/2023	1.830.000.000,0	8.973.983,00	27/12/2024
Balcones del Portal	Amarilo	202	143	2.343.200.000,0	2.343.200.000,0	19/01/2024	2.343.200.000,0	5.792.709,00	20/12/2024
Nova	Bolívar	214	150	2.140.000.000,0	2.140.000.000,0	10/01/2024	2.140.000.000,0	240.840.843,00	12/03/2025
Armonía	Capital	317	90	3.677.200.000,0	3.677.200.000,0	23/09/2025	3.677.200.000,0	-	

13. Anexos

Anexo 1. Rad. -2-2025-52256 Oficio aprobación informe de gestión junio 2025 del contrato de fiducia No. 688-2021.
Anexo 2 Rad. 3-2025-9032 memorando de legalización de comisión fiduciaria de junio de 2025.
Anexo 3. Rad. 3-2025-9466_legalización Planilla 1 subsidios alegria I.
Anexo 4. Rad 3-2025-9465_Legalización Planilla 2 subsidios unión I.
Anexo 5. Rad. 3-2025-9464_Legalización Planilla 3 Subsidios Alegria III.
Anexo 6. Rad. 2-2025-57764 SOLICITUD GIRO SEPARACIÓN ARMONIA
Anexo 7. Rad. 2-2025-52962 Solicitud traslado de saldos de subsidios.
Anexo 8. Rad. 2-2025-59976 SOLICITUD TRASLADO SALDOS SUBSIDIOS ENTRE CUENTAS DE AHORROS DEL FIDEICOMISO - P.A.
Anexo 9. Rad. 2-2025-52203 RESPUESTA A COMUNICACIÓN OFICIAL RADICADA NO 1-2025-43289. PROYECTO TORRE VIDÉ - CONINSA. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NOMENCLATURA Y AJUSTE DE ÁREAS DEL PROYECTO.
Anexo 10. Actas visitas e informe visita obra realizadas en el mes de septiembre de 2025

14. Firma

Firma	
Nombre	**LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQU**
Cargo	**Subdirectora de Recursos Públicos**
Dependencia	Subsecretaría de Gestión Financiera
Revisó Componente Financiero:	William Fernando Castañeda - Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Revisó componente Técnico:	Carolina Fernández Borda - Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Elaboró Componente Financiero:	Luz Dary Santana - Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Elaboró componente Técnico:	Claudia Arias Rojas - Contratista Subdirección de Recursos Públicos

TÜVRheinland CERTIFICADO
Sistema de Gestión ISO 9001:2015
www.tuv.com ID 9108638812